



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda,  
Fondos Europeos y Transformación Digital  
Dirección General de Función Pública  
y Diálogo Social

**LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES CITADOS/AS Y NO PRESENTADOS/AS A UN  
ACTO DE ADJUDICACIÓN**

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO HAN ASISTIDO AL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE MURCIA DEL CUERPO TECNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN EDUCACION INTERVENCION SOCIAL (OECFX12L18), QUE TUVO LUGAR EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2024, EN EL AULA Nº 18 (PLANTA PRIMERA) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SITA EN AVDA. INFANTE JUAN MANUEL, Nº 14, 30011 DE MURCIA, A LAS 09:30 HORAS.

**NO PRESENTADOS/AS**

Nº ORDEN	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	APELLIDOS Y NOMBRE
71	***5903**	MADRONA CARDENAS, CLAUDIA
102	***0984**	ROJO CARRILLO, INMACULADA
179	***4981**	MOLINA ESCRIBANO, MARIA
317	***2149**	MAYOR ROBLES, LORENA
347	***6993**	BARONA IBAÑEZ, CRISTINA

CÓDIGO DE PUESTO	CENTRO DIRECTIVO	CENTRO DE DESTINO Y ADSCRIPCIÓN ECONÓMICA	NIVEL CD	JORNADA (sin aplicar reducción que pudiera proceder)	OBSERVACIONES DEL PUESTO	CIRCUNSTANCIA DEL NOMBRAMIENTO	INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA SITUACIÓN DEL PUESTO	ADJUDICADO
ED00221	D.G. FAMILIAS, INFANCIA Y CONCILIACION	CENTRO DE ACOGIDA A MENORES SANTO ANGEL 1802313D	16	ORDINARIA	C.H.M./C.V./FORMACION Y EXP. ORDEN 03/03/2021	Nombramiento de personal funcionario interino por sustitución, artículo 10.1.b) del TRLEBEP.	INCAPACIDAD TEMPORAL	<b>43</b>

23/12/2024 10:34:42  
LLOR SANCHEZ, GLORIA  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3951c651-cl11-09c1-969fd-00569b6280





## Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda,  
Fondos Europeos y Transformación Digital

Dirección General de Función Pública  
y Diálogo Social

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles. Quienes no justifiquen su inasistencia en el citado plazo de alegaciones, serán excluidos/as, salvo que acrediten la concurrencia de alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional.

EL/LA FUNCIONARIO/A RESPONSABLE  
*(Documento firmado electrónicamente al margen)*

23/12/2024 10:34:42

LLOR.SANCHEZ, GLORIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-3951651-c111-4961-9694d-0050569b6280

